



BIOETICA Y DERECHO

Día y horario: Martes de 14 a 16hs.-

Inicio: Martes 18 de marzo

Aula: A de Seminarios.

Correlativa:

- **Plan 5:** DERECHO CIVIL I.
- **Plan 6:** DERECHO PRIVADO I

Director: Abog. Martin P. LABOMBARDA

Coordinadora: Abog. Romina LATTINI

Expositores: Abog. Karina ANDRIOLA; Abog. Homero PICONE; Abog. Juan Carlos MATEOS; Abog. Érica BAUM.

Expositores invitados: Abog. Alexia BARREIRO; Marina Lara FLAMMINI; Abog. María Laura GONZALEZ; Dr. Jesús CUADRADO.

Temática:

El incesante progreso del conocimiento científico viene produciendo cambios individuales y colectivos en una sociedad que demanda respuestas a planteamientos éticos y jurídicos cada vez más complejos. Este Seminario apunta a brindarle al/la alumno/a de la carrera las herramientas iniciales para la creación, interpretación y aplicación de las normas que intentan equilibrar las conquistas de la ciencia, las políticas públicas y el respeto a los derechos de las personas en sus relaciones con el sistema sanitario. Es necesario destacar que la formación en Bioética para un/a estudiante de abogacía es imprescindible tanto para su ejercicio profesional independiente en la litigación del Derecho a la Salud como para su eventual desempeño en el ámbito público (ministerial, judicial, legislativo) y/o como futuros miembros de Comités de Bioética. Esto es lo que se pretende alcanzar con el abordaje preponderantemente jurídico de las temáticas que componen el programa, -bioética en el inicio de la vida, técnicas de reproducción humana asistida, salud mental, consentimiento informado, competencia bioética de niños, niñas, y adolescentes, inteligencia artificial, trasplante de órganos, fin de la vida, etc.-. Pero sin omitir el aporte interdisciplinario que caracteriza a la Bioética.